

## DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DEFINICIÓN DE ASM

<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	<b>2018</b>		
<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Consistencia y Resultados con Enfoque Social.</b>		
<b>Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario</b>	<b>Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico.</b>	<b>Clave</b>	<b>2E05818</b>
<b>Dependencia y/o Entidad</b>	<b>Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua (CECYTECH).</b>	<b>Clave</b>	<b>406</b>

A 18 de octubre de 2019, en Chihuahua, Chih.

## Contenido

I. Comentarios Generales .....	3
II. Selección de Recomendaciones .....	4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento .....	12
III. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM .....	13

Nota: La opinión fundada que emita **la dependencia y/o entidad**, será respecto a los siguientes apartados: hallazgos, análisis FODA y recomendaciones emitidas por el Ente Evaluador Externo o en su caso por la Unidad Técnica de Evaluación.

### I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, cuenta con un Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato aparece por primera vez en el Presupuesto de Egresos del Estado a partir del ejercicio fiscal 2012, con la clave presupuestaria 1117603 / E30101 y en el año 2018, se cambió su clave presupuestaria a la actual 2E05618 / E103T2 , el problema que busca atender : Los servicios educativos de los planteles, en el estado son impartidos con deficiencias en equidad y trascendencia así como un fin: Los servicios educativos de los planteles CECyT en el estado son impartidos con deficiencias en equidad y trascendencia.”

Con base a la alineación de la contribución del Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018 al PND, se encuentra clara y sólidamente establecida.

Se elaborará una normatividad exclusiva para el programa presupuestario de cobertura en bachillerato Tecnológico con el fin de especificar como opera dicho programa, así como también un documento colegiado, que describa el proceso de selección de los beneficiarios con el objetivo de dar transparencia y certidumbre al procedimiento, así como también, se diseñara indicadores para obtener datos que nos proporcionen información sobre la brecha de desigualdad, se identificaran variables en condición de vulnerabilidad y/o pobreza, con base a la metodología; se determinara la definición y cuantificación de las poblaciones (referencia, potencial, no afectada, postergada) del programa presupuestario de Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018; así mismo oficializar dicho documento el cual se publicará en la página institucional del Colegio.

## II. Selección de Recomendaciones

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
1.	Documentar la justificación que sustenta el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Académica</li> <li>Dirección de Planeación y Evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Claridad</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Relevancia</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Justificación</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad</li> </ul>	X			Elaborar el documento que justifique la intervención del programa presupuestario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dr. Humberto Luján Álvarez</li> <li>Ing. Federico Campos Chacón</li> </ul>
2.	Actualizar la metodología para determinar la definición y cuantificación de las poblaciones (referencia, potencial, no afectada, postergada) para definir la población objetivo del Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Académica</li> <li>Dirección de Planeación y Evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Claridad.</li> <li><input type="checkbox"/> Relevancia</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Justificación</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad</li> </ul>	X			Actualizar los datos de la metodología para determinar la definición y cuantificación de las poblaciones (referencia, potencial, no afectada, postergada) del programa presupuestario de Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico; así mismo oficializar dicho documento el cual se publicará en la página institucional del Colegio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dr. Humberto Luján Álvarez</li> <li>Ing. Federico Campos Chacón</li> </ul>

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar la lógica vertical y horizontal de la MIR, mediante el análisis y adecuación de los resúmenes narrativos, indicadores y supuestos de la MIR, para que el Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018 cumpla con la MML y el logro de su Propósito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Planeación y Evaluación</li> </ul>	<input type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			<p>Revisar que la MIR del Programa Presupuestario cumpla con la Lógica Vertical y Horizontal con base a la MML, con el objetivo de monitorear los logros de su propósito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ing. Federico Campos Chacón</li> </ul>
4.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer en la documentación existente, para cada beneficiario, qué servicios reciben específicamente del Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018, para facilitar la transparencia del uso de los recursos, así como la depuración y actualización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Académica</li> <li>Dirección de Planeación y Evaluación</li> </ul>	<input type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			<p>Elaborar el documento denominado "Servicios que entrega el Programa Presupuestario" a los beneficiarios a nivel componente – actividad, con el fin de identificar dichos servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dr. Humberto Luján Álvarez</li> <li>Ing. Federico Campos Chacón</li> </ul>

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	del padrón.							
5.	Actualizar la documentación del Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018 (MML, MIR, POA, y demás documentos que describan la alineación del Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018 al PND). mediante la inclusión de la totalidad de los niveles de contribución del Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018 al PND, estableciendo y describiendo claramente todos y cada uno de: las Estrategias y las Líneas de acción, con los que se encuentra alineado, para dar mayor claridad, solidez y certidumbre a la operación del Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018.		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	Anexar la evidencia del sistema PbR/SED, en donde el Programa Presupuestario de Cobertura en Educación en Bachillerato 2018, se encuentra alineado. Conforme a la metodología de dicho sistema.		

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
6.	Establecer mecanismos para definir las metas e indicadores de la MIR del Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Planeación</li> </ul>	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Elaborar un documento en el cual se especifica el proceso que se lleva a cabo en las direcciones del colegio conforme al formato PbR-01 para establecer las metas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ing. Federico Campos Chacón</li> </ul>
7.	Realizar un análisis de perspectiva de género para el Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Planeación</li> <li>Dirección de Calidad</li> </ul>	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Realizar y documentar el análisis de desigualdad, equidad, transversalidad, diferencia entre géneros, pobreza, acceso e inclusión entre la población objetivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ing. Federico Campos Chacón</li> <li>Lic. Myrna Terrazas</li> </ul>
8.	Establecer un mecanismo para definir la atención de su población objetivo en un horizonte de: corto, mediano y/o largo plazo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Planeación</li> </ul>	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	Conforme a la ASM 1, se atenderá directamente esta ASM por lo cual no es necesario llevarla a cabo.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ing. Federico Campos Chacón</li> </ul>

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
9.	Establecer una normatividad exclusiva del Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018 donde se especifique de manera precisa cómo debe ser operado el Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Dirección Administrativa</li> <li>• Dirección de Planeación</li> <li>• Dirección de Vinculación</li> <li>• Dirección de Calidad</li> <li>• Dirección Jurídica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Claridad</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Relevancia</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Justificación</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad</li> </ul>	X			Elaborar una normatividad para el Programa Presupuestario de Cobertura en Bachillerato con el fin de especificar como opera dicho programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Humberto Luján</li> <li>• Cp. Jaime Torres</li> <li>• Ing. Federico Campos</li> <li>• Cp. Manuel García</li> <li>• Lic. Myrna Terrazas</li> <li>• Lic. Raúl Lira</li> </ul>
10.	Documentar el procedimiento específico del Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018 para la selección de beneficiarios, para dar transparencia y certidumbre en la forma en que se selecciona a los beneficiarios de los servicios que otorga el Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018 y		<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Claridad</li> <li><input type="checkbox"/> Relevancia</li> <li><input type="checkbox"/> Justificación</li> <li><input type="checkbox"/> Factibilidad</li> </ul>		X	Esta recomendación se atenderá conforme a la ASM 9.		



No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	de la correcta aplicación de los recursos financieros del mismo.							
11.	Monitorear el índice de costo-eficiencia del Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018 para reorientar las actividades y servicios otorgados y encaminar el índice señalado hacia un margen de aceptabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Administrativa</li> <li>Dirección de Planeación</li> </ul>	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Implementar el Sistema Integral de Planeación y Evaluación interno que genere los formatos correspondientes que conciliarán el presupuesto y las metas para encaminar el índice a un margen aceptable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cp. Jaime Torres</li> <li>Ing. Federico Campos</li> </ul>
12.	Establecer un instrumento para medir el grado de satisfacción de la población atendida del Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018, para obtener retroalimentación de primera mano acerca de la percepción del cumplimiento del propósito del Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Académica</li> </ul>	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Definir y aplicar el instrumento de medición que mida el grado de satisfacción de los beneficiarios por programa para tener retroalimentación del programa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dr. Humberto Luján</li> </ul>

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Si	No			
13.	Concluir los ASM abiertos de evaluaciones anteriores, para incrementar el nivel de servicio y atención de la población objetivo del Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018 así como el logro del propósito del mismo.		<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	Se está llevando a cabo la conclusión de los ASM de evaluaciones anteriores conforme al programa de mejora de la gestión.		
14.	Establecer indicadores en el Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018 que aporten información relevante y de calidad para identificar si existen brechas de desigualdad social, en las poblaciones de: Referencia, Potencial y Objetivo del Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Dirección de Planeación</li> </ul>	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Diseñar indicadores y sus atributos para obtener datos que proporcionen información sobre la brecha de desigualdad de la población objetivo del programa presupuestario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Humberto Luján</li> <li>• Ing. Federico Campos</li> </ul>


No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
15.	Documentar la identificación acerca de la existencia o no, de población en condición de vulnerabilidad y/o pobreza en las poblaciones de: Referencia, Potencial y Objetivo del Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato 2018 y en su caso la atención que les otorga el Programa Presupuestario Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico 2018.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Académica</li> <li>• Dirección de Planeación</li> </ul>	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad		X	Conforme a la ASM 1 se atenderá directamente esta ASM por lo cual no es necesario llevarla a cabo.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Humberto Luján</li> <li>• Ing. Federico Campos</li> </ul>

**III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:**

<b>Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:</b>	Planeación
<b>Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)</b>	<p>Ing. Federico Campos Chacón, Director de Planeación, 6142144750, Ext. 17242, <a href="mailto:f.campos@cecytechihuahua.edu.mx">f.campos@cecytechihuahua.edu.mx</a></p> <p>Cp. Jaime Ismael Torres Cardona, Director Administrativo, 6142144750 Ext. 17141, <a href="mailto:i.torres@cecytechihuahua.edu.mx">i.torres@cecytechihuahua.edu.mx</a></p> <p>Dr. Humberto Luján Álvarez, Director Académico, 6142144750, Ext. 17131, <a href="mailto:h.lujan@cecytechihuahua.edu.mx">h.lujan@cecytechihuahua.edu.mx</a></p> <p>Cp. Manuel García Chávez, Director de Vinculación, 6142144750 Ext. 17121, <a href="mailto:m.garcia@cecytechihuahua.edu.mx">m.garcia@cecytechihuahua.edu.mx</a></p> <p>Lic. Myrna Aracely Terrazas Sánchez, Directora de Calidad, 6142144750 Ext. 17161, <a href="mailto:m.terrazas@cecytechihuahua.edu.mx">m.terrazas@cecytechihuahua.edu.mx</a></p> <p>Lic. Raúl Eduardo Lira Gutiérrez, Director Jurídico, 6142144750 Ext. 17159, <a href="mailto:r.lira@cecytechihuahua.edu.mx">r.lira@cecytechihuahua.edu.mx</a></p>

**III. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM:**

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Ing. Federico Campos Chacón	CECyTECH	Director de Planeación	6142144750 Ext. 17242	<a href="mailto:f.campos@cecytechihuahua.edu.mx">f.campos@cecytechihuahua.edu.mx</a>	
Cp. Jaime Ismael Torres Cardona	CECyTECH	Director Administrativo	6142144750 Ext. 17141	<a href="mailto:i.torres@cecytechihuahua.edu.mx">i.torres@cecytechihuahua.edu.mx</a>	
Dr. Humberto Luján Álvarez	CECyTECH	Director Académico	6142144750 Ext. 17131	<a href="mailto:h.lujan@cecytechihuahua.edu.mx">h.lujan@cecytechihuahua.edu.mx</a>	
Cp. Manuel García Chávez	CECyTECH	Director de Vinculación	6142144750 Ext. 17121	<a href="mailto:m.garcia@cecytechihuahua.edu.mx">m.garcia@cecytechihuahua.edu.mx</a>	
Lic. Myrna Aracely Terrazas Sánchez	CECyTECH	Directora de Calidad	6142144750 Ext. 17161	<a href="mailto:m.terrazas@cecytechihuahua.edu.mx">m.terrazas@cecytechihuahua.edu.mx</a>	
Lic. Raúl Eduardo Lira Gutiérrez	CECyTECH	Director Jurídico	6142144750 Ext. 17159	<a href="mailto:r.lira@cecytechihuahua.edu.mx">r.lira@cecytechihuahua.edu.mx</a>	

  
Dr. Humberto Lujan Álvarez

Firma y nombre del responsable de la Política  
Pública y/o Programa presupuestario

  
Antrop. Ana Belinda Ames Russek

Firma y nombre del titular de la Dependencia  
y/o Entidad